

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BMCORPORATION S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2020, a las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de BMCORPORATION S.A. por videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo por el COVID19.

Se reúnen los señores Accionistas de BMCORPORATION S.A. propietarios de las siguientes acciones:

Socios	# Acciones de US\$ 1.00 c/u	% de Participación
Baca Cobo Ángel Gonzalo Francisco	4000	80%
Baca Cordovez Francisco Miguel	1000	20%
Total:	\$5,000.00	100%

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General por el año 2019.
4. Conocer y aprobar el Estado Resultados por el año 2019.
5. Conocer y aprobar las Notas a los Estados Financieros 2019.
6. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
7. Elección del Comisario Principal y fijación de honorario.
8. Conocer y aprobar las nuevas medias dentro de la empresa por la pandemia COVID19

Actúan como titulares Presidente Baca Cobo Ángel Gonzalo Francisco, Baca Cordovez Francisco Miguel y Secretaria Cordovez Perez Margarita del Rosario.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al orden del día arriba indicado.

1. Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019.
El Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
El Comisario da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
3. Conocer y aprobar, el Balance General por el año 2019.
La Secretaria da lectura al Balance General, el mismo que es aprobado.
4. Conocer y aprobar, el Estado de Resultados por el año 2019".
La Secretaria da lectura al Estado de Resultados, el mismo que es aprobado.

5. Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019.

La Secretaria da lectura a las Notas a los Estados Financieros y las cuales son aprobadas.

6. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

El Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Baca Cordovéz Francisco Miguel, quien indica que la utilidad del ejercicio no se repartirá y permanecerá en el patrimonio de la empresa.

7. Nombramiento del Comisario y fijación de su retribución

A continuación, el Presidente toma la palabra y expresa se debe nombrar a un Comisario Principal año 2020 y propone el nombre de la siguiente persona: Olga Patricia Gualan Tarco como Comisario Principal, con una retribución de \$ 200.00 y por un periodo estatutario de un año como lo indica los Estatutos. La moción es aceptada por unanimidad.

8. "Conocer y aprobar nuevas medias dentro de la empresa por la pandemia COVID19".

El Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señor Baca Cordovez Francisco Miguel, quien indica las nuevas medidas que se tomaran debido a la pandemia "COVID19". Lo cual es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por la Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 16H30, el presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.



Baca Cobo Ángel Gonzalo Francisco
Presidente - Accionista



Baca Cordovez Francisco Miguel
Gerente General - Accionista



Cordovez Perez Margarita del Rosario
Secretaria - Ad-Hoc